
El Palacio de Justicia es un territorio de la memoria en disputa
Por: Juanita León, Sáb, 2011-11-26 22:42

Durante año y medio los documentalistas Miguel Salazar y el sudafricano Angus Gibson siguieron el juicio al Coronel Plazas Vega por la desaparición de doce personas que se encontraban en la cafetería del Palacio de Justicia el día de la toma por parte del M-19. Utilizando el método de la famosa película 'Rashomón', el documental 'La Toma' recoge las versiones de casi todos los protagonistas de este episodio, que 26 años después de sucedido, parece estar más vivo que nunca en la conciencia nacional a raíz de la discusión de la Ley de Víctimas y del fuero militar.

A propósito de la Semana por la Memoria, el documental fue presentado en los últimos días en varios auditorios del país. La Silla Vacía entrevistó a su director, Miguel Salazar, y a María Camila Moreno, directora del International Center for Transitional Justice, Ong que trabaja temas de justicia transicional y que cofinanció la película.

Aunque RCN participó en la posproducción no la ha puesto al aire en el año que lleva lista y es también difícil que los cines nacionales se le midan a confrontar al público con estos hechos. Entonces, mientras sale el DVD o logran pasarla en televisión o cine, La Silla Vacía muestra apartes de la película.



Maria Camila Moreno, directora en Colombia del ICTJ.



Miguel Salazar, co-director de la película.

¿Por qué decidieron hacer una película sobre el Palacio de Justicia 26 años después de que sucedió la toma?

María Camila Moreno: Porque es un episodio de la historia del país que implica una herida muy profunda que no se ha cerrado, y que sigue sangrando. Estamos en un momento en que ejercicios de reconstrucción de la memoria empiezan a crear un ambiente para que el país se confronte con lo que le ha pasado. Es una reflexión que el país está en mora de hacer y se puede hacer desde la academia o desde las políticas públicas. Pero siempre serán herramientas insuficientes para llegar a un público más amplio como sí lo logra el cine.

¿Por qué han sido tan difíciles de cerrar las heridas del Palacio de Justicia? A veces parece que acabara de suceder.

En un país con una historia como la de Colombia, la memoria es un territorio en disputa. No tenemos un solo relato de lo que nos ha pasado sino múltiples relatos que surgen de posiciones ideológicas y de experiencias vitales distintas. La riqueza de esta película es que pone a dialogar los diferentes relatos sobre un territorio en disputa que es el Palacio de Justicia.

Lo que sucedió ese día quedó en el congelador y 20 años después el país vuelve a pensar en los hechos y se abren los procesos penales. Empezamos a preguntarnos por las responsabilidades. El gran aporte de esta película es que se centra en los grises. No es una película de buenos y malos. Lo que hay son las distintas versiones.

Pero en el caso de la desaparición de los empleados de la cafetería, que es sobre lo que gira la película, sí parece haber buenos y malos.

La película sí toma una opción y es la opción ética de la memoria, que es la opción por quien no ha tenido voz, por quienes han sido silenciados por la guerra. La opción ética de los ejercicios de memoria es darle voz a los que no han tenido voz, sin entrar en el debate de quién tiene la razón. Independientemente de la versión que acojamos, lo cierto es que hay unas familias que están esperando que sus seres queridos aparezcan. O por lo menos necesitan saber qué pasó.

¿El Coronel Plazas Vega no es el malo de esta película?

Moreno: Los ejercicios de memoria no necesariamente buscan establecer a ciencia cierta quién tiene la responsabilidad. La película pone en concreto el caso de los 12 desaparecidos de la cafetería y el proceso penal que se abrió después de 20 años. Ahí están las versiones de los protagonistas y será la justicia la que determine los responsables. El papel de la memoria, que es el aporte de esta película, es mostrar los diferentes relatos.

Miguel Salazar: Cuando arrancamos el documental no sabíamos si encontrarían inocente o culpable al Coronel Plazas Vega. Es la justicia la que impone las verdades judiciales.

Es interesante lo que dice Miguel, porque definitivamente el contexto histórico ha cambiado. ¿Cómo cambia el contexto interpretativo la memoria?

Moreno: estamos juzgando hechos de hace 26 años con ojos de hoy, ese es el gran dilema de la memoria y de los procesos históricos. La humanidad tiene hoy unos estándares nuevos, un horizonte ético que no era el de hace 40 años y es el que guía la reflexión sobre los hechos del pasado. Las sociedades tienen que enfrentar eso si queremos pasar la página y no solo recordar sino tratar de dar una explicación, para saber dónde están las responsabilidades, para cerrar los capítulos.

Hablando de ese contexto, ¿cuál era lógica imperante en ese momento de la toma?

Había una Guerra Fría, no había caído el Muro de Berlín. Había unos acuerdos de paz que se habían roto y que tenían muchos enemigos. Había una tensión muy fuerte con los militares por los procesos de paz iniciados por Belisario Betancur y por su fracaso. Un contexto de profunda polarización entre los dos polos y de guerra contrainsurgente era el entorno en el que se movía la Fuerza Pública y en ese contexto se da el Palacio de Justicia.

Una debilidad de la película, es que el expresidente Betancur no aparece por ningún lado. ¿Por qué?

En el libro de Jaime Castro, que él prologa, dice que no le gusta la justicia mediática, y que no ha dado ni dará una entrevista sobre el tema. Ha respondido a todos los llamados judiciales, pero nunca lo ha hecho ante los medios. Por eso es una narrativa más que hace falta. Al no poder contar con la voz de él, le dimos voz a Jaime Castro y al ministro Parejo. No podíamos especular sobre el Presidente. El supuesto de Rashomon, que es el que impera en este documental, es que cada uno tiene su narrativa.

En su documental, mencionan que dentro de ese contexto también había una seria confrontación entre los militares y la Corte Suprema de Justicia

Miguel: Una de las tesis que se manejó en ese momento es que el Ejército quería atacar al poder judicial por varias investigaciones sobre violaciones de los derechos humanos por parte de los militares. Estaba abierta la investigación por las torturas de la Caballería, que ya son historias que hoy han sido confirmadas. Pero es solo una de las hipótesis. El General Zamudio acababa de salir de la Corte 20 minutos antes de la toma para notificarse de las violaciones a los derechos humanos.

Moreno: Es la verdad que nos hace falta, qué fue lo que pasó. Los hechos los conocemos, están las imágenes, están los protagonistas que nos cuenten las versiones. Ahora falta saber la verdad.

A veces recordar tiene un efecto bumerán. En este caso, en particular, el juicio contra Plazas Vega ha generado tales susceptibilidades que ha aumentado la presión, por ejemplo, para volver a las nociones del fuero militar de los años noventa.

Moreno: Ese siempre es el riesgo, no hay un tiempo ideal. Las sociedades tienen sus procesos y sus tiempos. Fue ahora y no hace 15 años. Y seguramente tiene estos efectos, es un contexto político complejo, pero había que reabrirlo.

¿Qué hizo que se reabriera el juicio después de 20 años? Es cierto que influyó que Iguarán lo hiciera para desviar la atención del escándalo del psíquico?

Hay tantas teorías... El fiscal Mario Iguarán, por alguna solicitud que recibe, concluye que lo único que no había prescrito era la desaparición forzada, todos los demás delitos ya prescribieron. En cambio, la desaparición existe hasta que aparezcan los cuerpos. El Coronel está en juicio no por la acción militar de recuperar el Palacio de Justicia sino por sacar unos civiles y no volverlos a ver más. La justicia hoy no está juzgando los hechos del Palacio de Justicia, solo la desaparición de los que estaban en la cafetería.

¿Por qué desaparecieron precisamente a los que estaban en la cafetería?

Miguel: Es muy raro que todos los trabajadores de la cafetería y tres personas más que estaban allí desaparecieran. Hay varias teorías. El 20 de diciembre del 85, El Tiempo publicó un artículo diciendo: "Confirmado, los trabajadores de la cafetería ayudaron a los del M-19" y la 'prueba' era que supuestamente habían pedido 1600 pollos para alimentar a los guerrilleros durante el tiempo que estuvieran allí. Pero yo vi el listado de los pollos, y tenían 50 pollos, no 1600.

Ese mismo día, el Ejército encontró la casa donde se habían reunido a planear la toma y había un listado de 42 guerrilleros, y ellos compararon y no encontraron entre los guerrilleros muertos a seis o siete. Debieron pensar que algunos de los de la cafetería eran guerrilleros y confundirlos. En las comunicaciones militares dicen que se están vistiendo de civil. En la Comisión de la Verdad sobre el Palacio de Justicia, dicen que los militares hicieron 'racial profiling' (los que parecían más indígenas o más 'oscuros' estaban bajo más sospecha). Por otro lado, aquel que no podía justificar su trabajo en la Corte cuando les pedían un documento, los trataban como guerrilleros. Y está el caso del magistrado Urán. Coronell piensa que lo confundieron porque salía sin camisa, él se la quitó para que Reynaldo Arciniégas, el que mandaron con un mensaje para el Presidente, saliera con su camisa. Son teorías.

¿Escogieron el caso de Plazas Vega por ser el ícono del Palacio o porque fue el único responsable?

Miguel: Él fue el que dio declaraciones públicas sobre la toma. Es el ícono, con su declaración de defender la democracia. La gente se acuerda de él, le donó el casco al Museo Nacional como un objeto de memoria. Su caso fue el primero que llegó a juicio y fue el único que la jueza dejó abierto a los medios.

¿Qué tan preparada estaba la justicia para afrontar las presiones alrededor de este caso?

Moreno: Es una pregunta difícil. Efectivamente son casos que son tan paradigmáticos, que polarizan tanto, que la justicia termina recibiendo presiones de todas partes. Creo que está en el sistema de justicia demostrar que más allá de las presiones está en capacidad de tomar decisiones de justicia. Ahora viene la decisión de segunda instancia y luego la Corte Suprema de Justicia deberá juzgar esto en casación si apelan la decisión.

Difícil que sea la Corte, que vio morir a sus magistrados, la que tenga la última palabra.

De eso se trata, que sean imparciales y juzguen en derecho.

Miguel: Una de las prioridades de la película era ver cómo funcionaba la justicia, que había quedado tan herida.

¿Y cómo operaba?

La película muestra que recibe muchas presiones, de lado y lado, pero que actúa independientemente.

En la película se ve un proceso personal del Coronel que es bastante dramático. ¿Cómo lo percibió usted durante el año y pico que filmó?

Miguel: al Coronel lo buscamos por muchas fuentes diferentes, y accedió a recibirnos en la Escuela de Infantería. Le explicamos que estábamos haciendo un documental sobre el Palacio de Justicia; que estábamos hablando con las víctimas; que habíamos hablado con Alejandra Rodríguez, la hija del administrador de la cafetería, que había crecido con la historia de su abuelo sobre lo sucedido a su papá y que la versión que ella tenía es que había sido desaparecido y torturado por el coronel Plazas Vega.

El Coronel accedió a la entrevista varios meses después. Duró unas siete horas. Cubrimos los hechos del Palacio, quién era él y su defensa judicial. Él es una persona muy metódica, tiene su cuarto lleno de expedientes judiciales. Es una persona con la que se puede tener un diálogo, se puede controvertir. Fue desafortunado como se defendió, porque acudió a una defensa más mediática y menos en los estrados judiciales. Por eso es tan impactante su papel en el documental.

¿Y cómo es él como persona?

Miguel: Yo me pongo en los zapatos de él y tiene que ser muy difícil pasar de ser considerado el héroe de la jornada al villano. Él siente que hizo el trabajo que tenía que hacer, que defendió la democracia. Pero la historia ha dado un giro. Para él debe ser muy duro pasar de salir en El Espectador el 8 de noviembre de 1985 en la página editorial como héroe del día a ser condenado por estos hechos. Él cree que es una conspiración en contra suya por su rol como director de Estupefacientes. Que hay un contubernio de narcos porque el comenzó la

extinción de dominio y que ahora le pasan las cuentas de cobro.

Usted tenía nueve años cuando sucedió la toma del Palacio de Justicia. ¿Qué tanto lo impactó ese episodio?

Ese día estábamos en el colegio jugando fútbol cuando nos dijeron que nos iban a mandar a la casa porque el M-19 se había tomado el Palacio de Justicia. En esa época uno estaba acostumbrado a que lo mandaran a la casa por la Operación Tachuela, y era rico. Pero esta vez uno sintió que algo muy grande estaba en juego. Con los años, uno iba en ciclovía y veía esa ruina ahí, quieta, y la gente guardando silencio. Tantos interrogantes. Estudié historia, y me pareció interesante explorar lo que había sucedido y abrir un espacio de diálogo sobre esa herida que sigue abierta.

¿Siente que la película ha abierto ese espacio de diálogo?

Todo aquel que ve la película se cuestiona su posición, se pone en los zapatos del otro por unos minutos y logra escuchar a las víctimas.

¿Qué posición cambió usted después de hacer la película?

Entendí la necesidad de reparar a las víctimas, de escucharlas. Hemos sido demasiado indiferentes, quizás porque vivimos una guerra, por sobrevivir, miramos a otro lado. Es momento de poner la cara todos y construir un país nuevo.

Una última pregunta. El documentalista siempre edita y saca una fracción de lo que filmó. ¿Qué dejó por fuera que en retrospectiva le hubiera gustado incluir?

Miguel: Había una versión de dos horas y media que era mejor, explicaba el contexto sobre cómo se había llegado al Palacio de Justicia. Pero por razones comerciales, los documentales deben ser de máximo 90 minutos. Teníamos grandes entrevistas con Daniel Coronell, con Jorge Franco, el hermano de Irma Franco, que fue desaparecida, con Yesid Reyes. También dejamos por fuera el testimonio de la esposa del Coronel Plazas Vega, que contaba el drama humano que viven como familia. Al final nos limitamos a tres líneas narrativas: los hechos del Palacio; un juicio con un inicio y un final; y darle voz a las víctimas, mostrar que la lucha de ellos era real. Que los desaparecidos no son inventos. Llevan desde el 8 de noviembre de 1985 golpeando puertas a ver donde están sus familiares.

Hablando con las víctimas, ¿qué fue lo que más le impresionó?

Me impresionó que llevan 26 años pidiendo verdad y justicia, los han estigmatizado, acusado, ignorado, y sin embargo, nunca se dieron por vencidos. Si no fuera por su persistencia, por ir todos los años a la Plaza de Bolívar a pedir que siguiera viva en la memoria de los colombianos, el caso estaría en el olvido. Ellos lograron reabrir procesos judiciales, tienen una lección para enseñarle al país.

En la proyección de la película el miércoles, la gente estaba muy tocada, cuando presenté a los familiares, el auditorio se paró a

El Palacio de Justicia es un territorio de la memoria en disputa

Publicado en La Silla Vacía (<http://archivo.lasillavacia.com>)

LASILLA VACÍA

aplaudirlos. Alguien del auditorio les pidió excusas por haber sido tan indiferente. Fue lo más fuerte de la película. Si queremos reconstruir este país hay que escucharlos, hay que repararlos.

*/

```
jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });
```

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/el-palacio-de-justicia-es-un-territorio-de-la-memoria-en-disputa-29872>